



- PROYECCIÓN DE POBLACIÓN
- PERSONAS CON NECESIDADES (PIN)
- PORCENTAJE DE PIN
- POBLACIÓN META

| | VENEZOLANOS EN DESTINO | | EN TRÁNSITO | | COMUNIDAD DE ACOGIDA AFECTADA | |
|--------------------------------|------------------------|---------|-------------|--------|-------------------------------|---------|
| PROYECCIÓN DE POBLACIÓN | 226,6 K | 235,9 K | 12,2 K | 14,2 K | - | - |
| PERSONAS CON NECESIDADES (PIN) | 151,7 K | 158,1 K | 10,1 K | 11,7 K | 101,1 K | 107,3 K |
| PORCENTAJE DE PIN | 66,9% | 67,0% | 82,3% | 82,3% | - | - |
| POBLACIÓN META | 94,2 K | 40,2 K | 7,9 K | 5,7 K | 33,4 K | 3,9 K |

REQUERIMIENTOS TOTALES
\$51.67 M **\$46.34 M**

SOCIOS RMRP
27

A lo largo de 2022, los países del Cono Sur -Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay- experimentaron bajos niveles de crecimiento económico y, en algunos casos, altas tasas de inflación que han impactado negativamente en las oportunidades de integración socioeconómica de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela, particularmente de aquellos que llegaron recientemente a la subregión.

El entorno de protección también se ha visto debilitado como resultado de un conjunto de desafíos para abordar la movilidad humana atribuibles en gran medida al impacto persistente de la pandemia del COVID-19, así como a los obstáculos de larga data para acceder a los sistemas de asilo, para regularizar la estancia en algunos de los países y para acceder a la documentación básica.

En este contexto, la dinámica de movimiento de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela en la subregión

ha vuelto en su mayor parte a los patrones anteriores a la pandemia tras la reapertura gradual de las fronteras en octubre de 2021. Sin embargo, en 2022 hubo un notable aumento de los movimientos secundarios en múltiples direcciones, algunos a través de pasos fronterizos irregulares particularmente a lo largo de la frontera boliviana con Chile.

Tal como se presenta en el RMNA, las principales necesidades prioritarias de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela en Argentina, Uruguay y Paraguay incluyen el acceso a oportunidades de empleo y/o autoempleo, así como el apoyo financiero, legal y operativo para acceder a soluciones de vivienda digna. Mientras que en Bolivia, las intervenciones relacionadas con la protección (por ejemplo, el acceso a la documentación o la asistencia legal) fueron identificadas como las principales necesidades, seguidas del alojamiento, la alimentación y la salud.

PRIORIDADES DE LA RESPUESTA

La respuesta del RMRP en el Cono Sur se centrará geográficamente en las zonas urbanas que acogen el mayor número de personas refugiadas y migrantes de Venezuela: Ciudad y Provincia de Buenos Aires, Rosario, Mendoza, Jujuy y Salta en Argentina; La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro y Tarija en Bolivia; Asunción y Ciudad del Este en Paraguay; y Montevideo, Rivera y Rocha en Uruguay; así como en las zonas fronterizas con los mayores índices de movimientos de tránsito.

Sobre la base de las necesidades presentadas en el RMNA para personas refugiadas y migrantes en destino en los cuatro países, y para los que están en tránsito en el caso de Bolivia, el enfoque de la respuesta en 2023 y 2024 será la integración y la protección.

En el ámbito de la integración, los socios proporcionarán principalmente apoyo a las personas refugiadas y migrantes de Venezuela mediante la promoción del acceso al empleo, el fomento de las oportunidades de autoempleo y la mejora de la inclusión financiera, además de la mejora del reconocimiento y la validación de los títulos académicos junto con el Sector de Educación.

Las actividades de protección de los socios de R4V se centrarán principalmente en facilitar el acceso regular a los territorios, así como en promover la regularización y/o el acceso a la protección internacional y a la documentación, en fortalecer las redes de vigilancia de las fronteras, en proporcionar información sobre cuestiones relacionadas con la protección y en prestar asistencia y asesoramiento jurídico directo a personas refugiadas y migrantes de Venezuela.

En Bolivia, serán prioritarias las intervenciones relacionadas con las necesidades básicas, como el suministro de agua, alimentos y alojamiento, especialmente para las personas en tránsito.

Las necesidades de las mujeres siguen conformando la mayor parte de la respuesta, así como la prestación de apoyo a las familias con el cuidado de los niños y niñas, y la atención especializada a los ancianos.

NÚMERO DE ORGANIZACIONES Y FONDOS REQUERIDOS POR TIPO DE ORGANIZACIÓN

2023 2024

| | Total | | ONG Internacionales | | ONG Nacionales ⁱ | | Otras ⁱⁱ | | Agencias de la ONU | |
|-----------------------------------|-----------|-----------|---------------------|------|-----------------------------|------|---------------------|------|--------------------|-------|
| Requerimientos Financieros | \$51.67 M | \$46.34 M | 1,6% | 0,7% | 1,2% | 1,3% | 5,2% | 1,9% | 92,1% | 96,1% |
| Organizaciones | 27 | | 3 | | 8 | | 8 | | 8 | |

ⁱ Otros incluyen el Movimiento de la Cruz Roja, organizaciones académicas y religiosas.

ⁱⁱ La lista de organizaciones socias solo incluye organizaciones participantes en la planificación de actividades y llamamiento de fondos del RMRP, muchas de estas colaboran con socios implementadores para llevar a cabo las actividades del RMRP.

PERSONAS CON NECESIDADES, POBLACIÓN META, FONDOS REQUERIDOS Y NÚMERO DE SOCIOS POR SECTOR

| Sector | Personas con necesidades (PIN) | Porcentaje de PIN* | Población Meta | Población Meta | | Requerimientos financieros (USD) | Socios |
|-------------------------------------|--------------------------------|--------------------|----------------|-----------------|-------|----------------------------------|--------|
| | | | | Con necesidades | | | |
| Educación | 90,6 K | 19,5% | 5,2 K | 5,6 K | 5,7% | 1,13 M | 8 |
| Seguridad Alimentaria | 180,5 K | 38,8% | 34,0 K | 25,2 K | 18,8% | 1,57 M | 12 |
| Salud | 111,7 K | 24,0% | 20,4 K | 16,7 K | 18,2% | 1,77 M | 12 |
| Transporte Humanitario | 35,9 K | 7,7% | 7,5 K | 4,7 K | 21,0% | 975,3 K | 2 |
| Integración | 187,3 K | 40,2% | 92,5 K | 34,0 K | 49,4% | 14,15 M | 18 |
| Nutrición | 33,1 K | 7,1% | 5,9 K | 8,8 K | 17,8% | 267,1 K | 3 |
| Protección** | 116,3 K | 25,0% | 28,7 K | 18,0 K | 24,7% | 8,68 M | 14 |
| Protección de la Niñez | 29,3 K | 6,3% | 2,7 K | 3,2 K | 9,1% | 1,43 M | 6 |
| Violencia Basada en Género (VBG) | 31,7 K | 6,8% | 11,0 K | 7,9 K | 34,7% | 2,02 M | 6 |
| Trata y Tráfico de Personas | 9,5 K | 2,0% | 46 | 36 | 0,5% | 938,2 K | 6 |
| Alojamiento | 76,6 K | 16,5% | 35,2 K | 32,4 K | 46,0% | 7,77 M | 11 |
| WASH | 67,9 K | 14,6% | 19,2 K | 17,5 K | 28,3% | 1,19 M | 7 |
| Asistencia Monetaria Multipropósito | - | - | 25,0 K | 20,9 K | - | 4,77 M | 4 |
| Servicios Comunes*** | - | - | - | - | - | 5,00 M | 8 |

* Los cálculos de PiN para algunos sectores (en particular, Nutrición, Educación y todos los subsectores de Protección) se basan en grupos de edad y género específicos, resultando en un porcentaje de PiN bajo como proporción de la población total.

** Esto incluye Espacios de Apoyo.

*** Esto incluye AAP-CwC, Comunicación, Coordinación, Gestión de la información, PEAS y Reporte.